



Servicio Nacional
de Capacitación
y Empleo

SENCE
+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

INFORME DE DIALOGO COMUNA DE QUILICURA

SENCE

Fecha: 14 de Junio 2017

1. Introducción.

Los Diálogos Participativos, DP, son espacios de encuentros entre la ciudadanía y las autoridades del Estado (Gubernamentales y Municipales), para dialogar sobre materias de interés público.

Su metodología cuenta con procedimientos regulados pero flexibles, así como con territorios y actores definidos. El proceso se inicia con la entrega de información sobre las materias a debatir; continúa con las “Plataformas de Trabajo” que son actividades con metas y plazos entre la ciudadanía y los convocantes al Diálogo. Y Finalizan con un encuentro evaluativo conjunto.

2. Objetivo general.

El objetivo es la implementación de una metodología participativa para la realización del Diálogo entre 2 o más actores sociales, esto implica necesariamente el desarrollo de una serie de etapas, proceso cuya duración la fijan los actores involucrados.

Lo principal es la realización del Diálogo propiamente tal en un tiempo y espacio definido. Para ello se ha diseñado una técnica denominada ENCUENTRO DIÁLOGO PARTICIPATIVO (EDP), basada –entre otras- en la técnica del Open Space, que permite generar conversaciones y acuerdos en forma dinámica y con un gran número de participantes.

3. Actividad

Diálogo Participativo Quilicura

4. Señalar lugar y fecha de actividad.

El diálogo Ciudadano se realizó en el Centro Cultural de la Comuna de Quilicura el día Miércoles 14 de Junio de 2017.

5. Autoridades asistentes, señalar cargo e institución.

Carmen Huenchumil Jerez

Jaime Muñoz, Encargado Omil

Alejandro Aguilera García, Representante Sence

6. Cantidad de asistentes.

71 Asistentes

7. Descripción del diálogo

El Diálogo ciudadano se inicia con las palabras de Srta. Carmen Huenchumil Jerez, en representación del Alcalde, dando la bienvenida a la actividad y señalando la importancia de esta iniciativa para conocer las necesidades de la comunidad en materia de la capacitación y el empleo en la comuna. A continuación, Don Alejandro Aguilera en representación de la Directora Regional Metropolitana de SENCE, manifiesta la importancia de esta actividad para la Comunidad y para el Servicio, dado a que es un canal de conversación directa entre la sociedad civil y la institución pública, es una oportunidad de encuentro que nos permite conocer si la acción del Estado va en el camino adecuado que necesita la población y el mercado.

Posteriormente, el funcionario Sergio Iturri, expone la oferta de los Programas disponibles del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo para la comunidad y los requisitos necesarios para postular, se procede a dar la palabra al público asistente para que realicen sus consultas. Finalmente se da inicio al trabajo grupal, se conforman 5 grupos de trabajo con las siguientes temáticas:

- TEMA 1: INCLUSIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD.
- TEMA 2: MUJERES, JÓVENES E INSERCIÓN LABORAL.
- TEMA 3: RED DE EMPLEADORES: MEJOR CAPITAL HUMANO, MÁS PRODUCTIVIDAD.
- TEMA 4: ROL DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA INTERMEDIACIÓN LABORAL.
- TEMA 5: ARTICULACIÓN DEL ESTADO PARA LA EMPLEABILIDAD.

La metodología de trabajo es participativa, cada grupo debe desarrollar y responder una tres de preguntas, se elige a un representante, encargado de presentar los resultados del trabajo realizado a la comunidad asistente.

La actividad finaliza una vez que todos los grupos expusieron sus resultados, se agradece su participación en el diálogo ciudadano correspondiente a la comuna de Quilicura 2017.

8. Conclusiones

- Es preciso referir que a este encuentro participaron mayoritariamente personas de Nacionalidad Haitiana.
- La solicitud de las personas migrantes se refiere a que el SENCE entregue cursos para aprender el idioma español, que es la principal barrera que enfrentan al ingresar al País
- Otra conclusión del encuentro que plantean los migrantes es que el acceso a la capacitación no debiera estar limitado a la cédula de identidad, debiera permitirse que el documento para realizar cursos sea el pasaporte

- La problemática principal planteada es la dificultad del acceso al empleo, debido a la demora en la tramitación de la documentación en extranjería, ya que, para poder tener la documentación se requiere de un contrato de trabajo, y por su parte las empresas no contratan si el trabajador no tiene su documentación al día (C.I.)
- Se destaca también que las empresas no están sensibilizadas respecto al tema de la migración.

TEMA 1: INCLUSIÓN PARA LA EMPLEABILIDAD

1. A partir de su experiencia/conocimiento ¿Cómo son las condiciones de oferta de capacitación en relación a estos grupos?

- Existen ofertas de capacitación, pero la información de esto es muy poca.
- Más y mejores canales de comunicación para entregar la oferta de capacitación.

2. ¿Qué acciones podría realizar SENCE para mejorar el acceso (a capacitación) de estos grupos?

- Con respecto a los migrantes, lo mejor es iniciar con cursos para aprender el idioma.
- La posibilidad de realizar cursos con documentos legales que tengan (pasaporte).
- Colocar ofertas en idioma extranjero.

3. ¿Qué acciones podrían realizarse una vez finalizados los cursos para que las personas puedan insertarse laboralmente?

- Finalizada la capacitación, comunicación más efectiva con empresas para la obtención de empleo.
- Oportunidades de trabajo para lograr contrato de trabajo para obtener documentación. Empresa pide cedula de identidad, y extranjería contrato de trabajo.

TEMA 2: MUJERES, JÓVENES E INSERCIÓN LABORAL

1. ¿Cómo podrían mejorarse las trayectorias laborales de Mujeres y Jóvenes?

En el caso de los haitianos aprender el idioma. Es lo fundamental para empezar a desenvolverse de forma adecuada.
Regularizar situación documental con la cedula de identidad para los migrantes. Esto facilitaría el acceso a la capacitación.

El idioma ha sido una de las principales barreras al momento de relacionarse con el acceso laboral y es fundamental desarrollar cursos de capacitación para los migrantes de forma especial haitianos que permitan aprender de forma más adecuada el idioma con la finalidad de desenvolverse de mejor manera en el ámbito laboral y social

2. ¿Qué temas/acciones podrían abordarse/realizarse post capacitación?

Capacitación en idioma (Español) para integrarse más rápido al sistema laboral.

Capacitaciones técnicas que les permite ayudar a encontrar una fuente laboral.

Apoyar en la integración laboral con las empresas

3. ¿Qué tipo de apoyos podría brindar el Estado para mejorar las condiciones de empleabilidad?

Se debería flexibilizar la contrataciones con personas extranjeras, facilitando la postulación laboral sin su cedula de identidad. Es decir, realizar contratos sin carnet y con el pasaporte y una visa de trabajo.

TEMA 3: RED DE EMPLEADORES: MEJOR CAPITAL HUMANO, MÁS PRODUCTIVIDAD

1. ¿Qué requieren hoy las Empresas para mejorar las competencias de sus trabajadores y trabajadoras?

- Buena inducción de la empresa para que el trabajador desarrolle eficientemente sus funciones.
- Capacitación de calidad en la empresa.
- El país debe otorgar facilidades para que los extranjeros se integren laboralmente.
- Transparencia de información y difusión para la contratación de personas extranjeras.
- El Ministerio del Trabajo debe apoyar la contratación de personas migrantes y facilitar la comunicación.

2. ¿Cómo debiese ser la relación entre el Estado y los Empleadores para los procesos de mejoramiento de empleabilidad? ¿Qué tipo de instrumentos debiese proveer el estado?

- Cursos de nivelación de capacidades para fortalecer en habilidades y oficios a las personas.
- El estado para tener buena relación debe capacitar a todos por igual.
- Mayor participación de personas con el estado.
- Aumentar las empresas (incentivo para la creación de nuevas empresas)
- Que el estado resguarde los derechos de las personas y principalmente de los extranjeros.
- Que las empresas cumplan con las existencias de todo trabajador.
- Estado debe fiscalizar a las empresas.

3. ¿Es posible rescatar buenas prácticas en la relación Empresa-Estado/Política Pública-Territorio? (ONGs, Servicios, Sociedad Civil).

- La fundación Cristo Vive capacita bien, integral con oficios Técnicos., dispone de infraestructura y buenas prácticas.
- Convenios con instituciones para realizar prácticas laborales.

Tema 4: Rol de la Sociedad Civil en la intermediación laboral

1.- ¿Cuál es lo rol de la Sociedad Civil en el fortalecimiento de las políticas de intermediación laboral?

Nosotros comenzaríamos por reunirnos con nuestra comunidad para tomar acuerdos y posterior a ello, entregar esta información al alcalde y luego a alguna autoridad más alta

2.- ¿Cuáles son las condiciones del entorno político/programático que se requieren para que la Sociedad Civil pueda participar activamente en el proceso de Intermediación Laboral?

Facilitar el proceso de obtención del permiso laboral para encontrar empleo
 Eliminar las barreras del idioma
 Disminuir el tiempo para la legalización de los documentos, ya se obtención de Rut, reconocimiento de títulos técnicos y/o profesionales

3.- ¿Qué buenas prácticas podría destacar en la relación Estado-Sociedad Civil en materia de Intermediación Laboral?

No hubo respuestas a esta pregunta

Tema 5: Articulación del Estado para la Empleabilidad

1.- ¿Qué arreglos institucionales deben realizarse en el territorio para el desarrollo de mejores procesos de Intermediación Laboral?

Dificultad con CI, dado que sin ella no les permite realizar gestiones de búsqueda de empleo.
 Demora en trámite de obtención de CI
 Validación de estudios, dado que dan trabajos precarios, ya que, estado no reconoce estudios
 Se requiere modificación de ley de emigración 1975

2.- ¿Cuáles son los desafíos de los servicios públicos para mejorar la empleabilidad y acompañar la trayectoria laboral de las y los ciudadanos del país?

En cada comuna integrar oficinas de emigrantes (ministerio de relaciones exteriores)
 Convalidación de estudios.
 Mucha burocracia en oficinas de OMIL
 Transparencia en las empresas al momento de seleccionar a los trabajadores.

3.- ¿Qué experiencias territoriales conoce y destacaría como favorable para mejorar la empleabilidad?

- Mala, dado que existen reiterados problemas con la obtención de identificación.
- Racista, discriminación por no saber idioma.
- Problemas con remuneración.

The logo for SENCE (Servicio Nacional de Capacitación y Empleo) features the word "SENCE" in a bold, blue, sans-serif font. Above the letters "N" and "C" are horizontal bars in red and blue respectively.

+ Oportunidades
+ Capaz
+ Empleo

The logo for "Quilicura AVANZA" features the word "Quilicura" in a green, cursive font, "AVANZA" in a bold, green, sans-serif font, and "con más ganas" in a smaller, red, cursive font below it.

INVITACIÓN

DINKA TOMICIC BOBADILLA, Directora Regional Metropolitana del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, Sence, y **JUAN CARRASCO CONTRERAS**, Alcalde de la Municipalidad de Quilicura, le saludan muy cordialmente y tienen el agrado de invitar a usted a participar de los Diálogos Ciudadanos Regionales 2017.

La Actividad se realizará el día miércoles 14 de Junio del 2017, a las 18 hrs en el Centro Cultural de Quilicura, Ubicado en Calle Avenida O' Higgins #281, Comuna de Quilicura.

S.R.C. Carmen Huenchumil Jerez ommr@quilicura.cl / +56965977964

Santiago, Mayo de 2017



La capacitación no solo da trabajo. También cambia vidas

www.sence.cl

TODOS
POR
CHILE





PROGRAMA DIÁLOGO CIUDADANO
"SENCE EN LAS COMUNAS"

SENCE RM
14 DE JUNIO 2017

QUILICURA

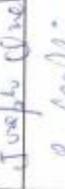
Hora	Actividad
18:00	Recepción y registro de participantes
18:20	Himno Nacional.
18:30	Bienvenida y palabras del Alcalde, Señor Juan Carrasco Contreras
18:40	Palabras de la Señora Dinka Tomicic Bobadilla, Directora SENCE Región Metropolitana.
18:50	Palabras Migrante - FUNDACIÓN
19:00	Presentación Diálogo Ciudadano: Presentación Programas Sence
19:30	<u>Discusión Grupal:</u> Tema 1: Inclusión para la empleabilidad Tema 2: Mujeres, Jóvenes e inserción laboral. Tema 3: Red de empleadores: mejor capital humano, más productividad Tema 4: Rol de la Sociedad Civil en la intermediación laboral Tema 5: Articulación del Estado para la Empleabilidad
19:50	Conclusiones y exposiciones de los grupos
20:00	Café y cierre de la actividad



DIALOGO CIUDADANO SENCE
 SENCE EN LAS COMUNAS
 SENCE RM - COMUNA QUILICURA
 14/06/2017

NOMBRE	TELEFONO	MAIL	FIRMA
Andre Lucien	97369252	—	
Meteon Nazaire	978900924	—	Meteon Nazaire
Hector Marie Junior	950588163	—	Hector Marie Junior
Morie - (Ynez St Gordon)	76152458	—	Morie St Gordon
Gladys Rojas	73745251	Oril@Cuhawa.cl	
Jeimy Wuis	998671008	Saine Wuis@Dilica.cl	
MARIE SAHON	58449033	Samon Hare	Samon Hare
EMMANUEL LOUIS	683068360721		
DAUPHIN AIGAINS	58887612		Dauphin Aigain
SCHNEIDER ALEXIS	49928187		
Robens JEANTY	5897740072	jeantyrobens@gmail.com	
Balay she No 52 Hody	56972853194	Balayshellsjeantaty@gmail.com	

DIALOGO CIUDADANO SENCE
 SENCE EN LAS COMUNAS
 SENCE RM - COMUNA QUILICURA
 14/06/2017

NOMBRE	TELEFONO	MAIL	FIRMA
Blanca Bustamante	975255122	blanbyg.terras.bustamante@gmail.com	
Emel Aime	958303148	Emelaimae@gmail.com	
Audim Luxanna	979216901		
DAVID JORGE JEAN-SIMMON	966734942	jeansimon.jorge@yahoo.com	
DAVID HERNANDEZ	967475209		
JENNIFER SOTO PEREZ	945633695	Boss_JNY_1436@hotmail.com	
Sherby Vidal	56949660502	Sherbyvidal@gmail.com	
Legitimé David Vich	50930356395		
Blanca Renee Ronald	56932207605		
Rose-Tania Orsanguiste	963394007	RoseAlfred@yahoo.fr	
Uziel Josephi	986139724	UzielJosephi123@gmail.com	
Ritchey Griffin	950444721	RitcheyGriffin@gmail.com	

DIALOGO CIUDADANO SENCE
 SENCE EN LAS COMUNAS
 SENCE RM - COMUNA QUILICURA
 14/06/2017

NOMBRE	TELEFONO	MAIL	FIRMA
Jean Lemaine	949850262	lemainjean@supsona.com	Jean Lemaine
Stephanie Berleus	949890262	lemainejean@supsona.com	Stephanie Berleus
Jean Gaude Pierre Paul	942149915	ommn@quilicura.cl	Jean Gaude
Natalia Goncha	977788388	disaparcidad@quilicura.cl	Natalia Goncha
Daniela Navin	976569745	dani-81@olive.cl	Daniela Navin
Blanca Bolunan	979424455	blanca.bermanbolunan@hotmai.es	Blanca Bolunan
ANSLPY Vinpil	966224204		ANSLPY Vinpil
Ronald Charlot	941762580	charlotronald@gmail.com	Ronald Charlot
Rosema Frezjm	976152459		Rosema Frezjm
Mathieu Marie Antoine Sittler	941315295		Mathieu Marie Antoine Sittler
Landie Philippe	946531477		Landie Philippe
Maria González	955329115	maria.gonzalez@quilicura.cl	Maria González

DIALOGO CIUDADANO SENCE
 SENCE EN LAS COMUNAS
 SENCE RM - COMUNA QUILICURA
 14/06/2017

NOMBRE	TELEFONO	MAIL	FIRMA
Daniel Gonzalo Cabero	55143979		
GABRIELA MEDELUXSON	7569 9587 5554 5927 3748	Carivarela@gmail.com	Medeluxson
Hilaine BENTRUCO	756945213976	Hilaine Bentrucoc@yahoo.com	Hilaine Bentrucoc
Wilson Darsin Vid	945346428/973681606	WilsonDarsinVid@gmail.com	Wilson Darsin Vid
Gerald KINGO	987080950	geraldmungo@gmail.com	Gerald Kingo
Darius Eche	95853136		Darius
Dukens Adrien	745644772		Dukens
Ferlin Charleston	949859384	Ferlin61@hotm.com	Ferlin Charleston
ESTELUS ESTHERLINE	950345070		ESTELUS ESTHERLINE
Jeanmario PAULEON	96224329		
Aristotel Louicis	989328493	AristotelLouicis@gmail.com	

#1

DIALOGO CIUDADANO SENCE
 SENCE EN LAS COMUNAS
 SENCE RM - COMUNA QUILICURA

14/06/2017

NOMBRE	TELEFONO	MAIL	FIRMA
Berline Beauvais	509 3169 6125	berline.beauvais@proton.com	Berline Beauvais
Isabelin Desimonand	946 988162		Isabelin
Isabelle Michiel	968 381 81	isabelle.michiel77@gmail.com	Michiel
Isabely Alexis	976 76 22 88	Isabely Alexis 27@gmail.com	Isabely Alexis
David Jean Ralph	99704 1003	David.Jean.Ralph@yahoo.com	David Jean
Pascal PASCAL	930376242		Pascal PASCAL
Prusse Wendy	974 772096		Prusse Wendy
Robinson Pierre	949-55-86-38	Robinson.Pierre47@gmail.com	Robinson Pierre
Biche Jean Ismaelle	7180 78 09	www.bicheismaelle.com	Biche
DARLYNE DECARRE M.	961297752	darclyne.decarre@proton.com	Darlyne
Andree Antiphan Bouys	72096548	Andree.Antiphan.Bouys@gmail.com	Andree Bouys











OBJETIVO:

Generar en sus usuarios/as competencias laborales que les permitan aumentar la probabilidad de acceder a puestos de trabajos

REQUISITOS:

- Encontrarse dentro del 60% más vulnerable de la población, según Calificación Socio Económica.
- Hombre y Mujer entre 18 y 65 años.
- No poseer estudios de educación superior completos.
- Disponibilidad horaria para asistir a los cursos.

BONOS Y SUBSIDIOS ASOCIADOS:

- Subsidio por día asistido a la capacitación, tanto en su Fase Lectiva como Fase Práctica Laboral de \$3.000.
- En el caso que el curso tenga salida de Independiente, se entregará un subsidio de \$200.000, para útiles insumos, herramientas o instrumentos.
- Seguro de accidentes personales, a causa o con ocasión de la actividad de capacitación.

OBJETIVOS:

Posibilitar el acceso a un trabajo dependiente o independiente de calidad, a personas vulnerables y/o en situación de riesgo, migrantes, cesantes, que buscan trabajo por primera vez o con empleos precarios o de baja calificación laboral.

CARACTERÍSTICAS:

Son becas de capacitación en oficios.
Son totalmente gratuitas para los beneficiarios, quienes contarán con un subsidio diario, como también de útiles o herramientas cuando corresponda.

¿DÓNDE POSTULAR A ESTAS BECAS?

- Entidad Requirente.
- Directamente en los Organismos Técnicos de Capacitación adjudicados.
- En el OTIC que llama a licitación
- Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de su comuna o quien haya solicitado la capacitación.

OBJETIVOS:

Contribuir al acceso y permanencia en el mercado laboral de mujeres y jóvenes vulnerables, y personas en situación de discapacidad, con cursos entre 200 y 300 horas, además de una práctica laboral .

REQUISITOS:

- Mujeres 18 - 64 años de edad.
- Hombres 18 - 29 años de edad.
- Personas en Situación de Discapacidad 18 - 50 años de edad.
- Encontrarse dentro del 60% más vulnerable de la población, según Registro Social de Hogares.
- Contar con nula o escasa participación laboral, lo que se traduce en una densidad de cotizaciones igual o menor al 50% en los últimos 12 meses.
- Todas las postulaciones se realizan a través de la página www.sence.cl

INCLUYE:

- Subsidio diario.
- Cuidado infantil para menores de seis años.
- Seguro contra accidentes.
- Subsidio de herramientas según corresponda.
- Intermediación laboral .

INCENTIVO TRIBUTARIO:

- Permite a las empresas que imponen en Primera Categoría, descontar del pago de impuestos, los gastos relacionados con capacitación y/o evaluación y certificación de competencias laborales, en un monto de hasta el 1% de la planilla anual de remuneraciones imponibles.
- La empresa puede administrar directamente la franquicia tributaria o hacerlo a través de un Organismo Técnico Intermediario de Capacitación (OTIC).
- La capacitación la puede realizar directamente la empresa, o contratando los servicios de un Organismo Técnico de Capacitación (OTEC) acreditado en Sence.
En ambos casos el Sence debe aprobar previamente el curso a impartir.

ANTECEDENTES IMPORTANTES:

- Se capacitan, socios/dueños, Trabajadores, Pre-Contrato y Pos-Contrato.
- Flujo de Proceso: Comunicar, Rectificar, Pre-liquidar, Liquidar, Declaración por el pago de Cotizaciones Previsionales.
- OTEC emite factura Y Certificado de Asistencia, EMPRESA verifica estos documentos antes de ser presentados a SENCE.

DEFINICIÓN

- Aporte monetario otorgado por el Estado para mejorar el sueldo de los trabajadores/as 18 - 25 años de edad que perciben bajos salarios (es decir, que pertenecen al 40% más vulnerable de la población).
- El beneficio apoya además a quienes los contratan (sus empleadores).

IMPORTANTE:

El Subsidio se mantiene en la medida que el beneficiario cumpla con las siguientes condiciones:

- 18 - 25 años de edad.
- Remuneración no supere \$440.378.-
- No trabajar en una institución del Estado o en una empresa con aporte estatal superior al 50%.

PUEDEN POSTULAR:

- Trabajador(a) Dependiente o Independiente.
- Las postulaciones deben realizarse a través de la página www.subsidioempleojoven.cl

DIRIGIDO A:

- Mujeres trabajadoras, dependientes e independientes con sus cotizaciones al día.
- Edad 25 - 59 años,
- Contar con Registro Social de Hogares
- Pertenecer al 40% más vulnerable de la población.

REQUISITOS:

- Ser mujer trabajadora dependiente, regida por el Código del Trabajo o trabajadora independiente, y tener las cotizaciones previsionales al día.
- Tener entre 25 y 59 años.
- Renta Bruta Mensual inferior \$423.685.
- No pertenecer a empresas estatales o que tengan un aporte igual o superior al 50% de aporte estatal.
- Se hace especial llamado a postular al beneficio a las mujeres con ingreso menor a \$300.000 pesos
- Las postulaciones deben realizarse en www.bonotrabajomujer.cl

MAYOR ACCESIBILIDAD:

- Permite que las personas se inscriban directamente sin necesidad de acudir a una Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) www.bne.cl
- Permite que las empresas publiquen directamente sin necesidad de acudir a una OMIL.
- Es de acceso completamente gratuito para personas afiliadas al seguro de cesantía y empresas.

MAYOR COBERTURA:

- La nueva BNE se constituye en la bolsa electrónica de trabajo más grande de Chile, considerando que están disponibles las ofertas que publican directamente las empresas y las ofertas que se gestionan a través de las **323 Oficinas Municipales de Información Laboral (OMIL) constituidas a nivel nacional.**
- A través del portal los/as usuarios/as acceden a información sobre programas y cursos de capacitación, orientación laboral y otros contenidos vinculados al ámbito laboral.